

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 07/07/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MIRAPI
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	23/09/2016
SERIE	16

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
SUSCRIPCION LLAMADA DE CAPITAL			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
21/07/2025	24/07/2025	INDEVAL	21/07/2025

PROPORCIÓN

0.9664943420213 CBF(S) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '16' CUPON 0 X 1 CBF(S) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '16'
CUPON 0 A MXN \$ 0.048828125 DEL 02-07-2025 AL 22-07-2025

REGLA DE PRORRATEO

ENTREGA DE SOBRANTES

AVISO A LOS TENEDORES

CANCELACION DE LLAMADA DE CAPITAL

Anexo A

Aviso de Cancelación de Llamada de Capital

AVISO DE CANCELACIÓN DE LA LLAMADA DE CAPITAL DE LOS

CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN "MIRAPI 16""

MIRA Manager, S. de R.L. de C.V.

CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple

FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR

FIDUCIARIO

Hacemos referencia al (i) Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/2592 de fecha 23 de septiembre de 2016 (según el mismo sea modificado, total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, renovado o prorrogado en

FECHA: 07/07/2025

cualquier momento, el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Mira Manager, S. de R.L. de C.V. como fideicomitente y administrador (en dicho carácter, el "Administrador"); MIRA Cerpi, L.P., como fideicomisario en segundo lugar; CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple como fiduciario (el "Fiduciario"); y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como representante común de los Tenedores (el "Representante Común"); y (ii) a la instrucción del Administrador de fecha 02 de octubre de 2025, para llevar a cabo, entre otras, la Décima Primera Llamada de Capital de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (la "Décima Primera Llamada de Capital"), identificados con clave de pizarra "MIRAPI 16" (la "Instrucción Original"). Los términos utilizados con mayúscula inicial en la presente instrucción y que no estuvieren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso. Por medio del presente, se hace del conocimiento a los Tenedores que, por así convenir a los intereses del Fideicomiso, no se llevará a cabo la Décima Primera Llamada de Capital en los términos previstos en el Aviso de Llamada de Capital. En virtud de lo anterior, el presente aviso deja sin efectos el Aviso de Llamada de Capital publicado en Emisnet el 02 de julio de 2025 y el 04 de julio de 2025, así como cualquier aviso subsecuente relacionado con la Llamada de Capital.

OBSERVACIONES